

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS HERRERA
CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. a los diez y ocho días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 17H30, en las oficinas ubicadas en la Mariano Aguilera E7-36 y La Pradera, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.:

Asisten a la presente Junta los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
HERRERA CARVAJAL GUILLERMO SEGUNDO	89.930	0.04	USD 2.797.20	99.90%
HERRERA CERVANTES LORENA CAROLINA	35	0.04	USD 1.40	0.05%
HERRERA CERVANTES ANDREA ESTEFANIA	35	0.04	USD 1.40	0.05%
TOTAL	2800	0.04	USD 2.800.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, el Señor Guillermo Segundo Herrera Carvajal, y como Secretario Ad-hoc la Señora Myrian Lorena Cervantes Fernández, quienes aceptan la mencionada delegación. El presidente solicita a la secretaria que establezca si se encuentra la totalidad del capital pagado.

Se confirma que se encuentra en la Junta por sus propios y personales derechos los señores Guillermo Segundo Herrera Carvajal, Lorena Carolina Herrera Cervantes, Andrea Estefania Herrera Cervantes socios de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Encontrándose presente el 100% del capital social pagado de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2019
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019

El presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2019

El presidente da a conocer y pone en consideración de los socios el Balance y Estado Financieros. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos siendo necesaria su aprobación a través de un acta de Junta General para su presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, la junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance y Estados Financieros presentados.

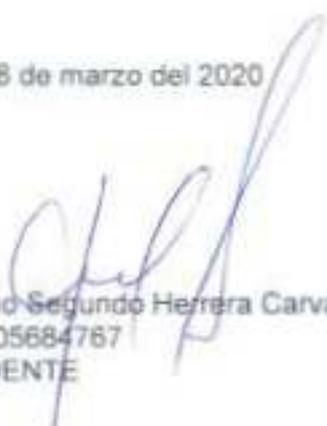
Se continúa con el siguiente punto en el orden del día.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019

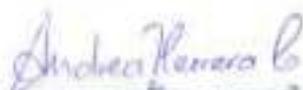
Una vez leído el informe del Gerente General, los socios consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo por reflejar la situación en la que se encuentra la empresa, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 20 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presente acta es leída y aprobada en su totalidad por voto unánime de los asistentes, los cuales la suscriben. Se levanta la sesión a las 19H00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Quito, 18 de marzo del 2020


Guillermo Segundo Herrera Carvajal
C.C. 1705684767
PRESIDENTE


Lorena Carolina Herrera Cervantes
C.C. 1715499826
SOCIA


Andrea Estefanía Herrera Cervantes
Fernández
C.C. 1718866997
SOCIA


Myrian Lorena Cervantes
C.C. 1001806684
SECRETARIA AD-HOC